

## Reseñas

FERNANDO CORTÉS Y ÓSCAR CUÉLLAR (coords.), *Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal*, México, M.A. PORRÚA/FLACSO, 1990, 317 p.

La ya extensa bibliografía sobre el sector informal se enriquece con este nuevo aporte de diversos especialistas latinoamericanos. Varias son las características que distinguen a este volumen. En primer lugar, cuenta con dos secciones básicas: una teórica y otra empírica, lo cual representa un acierto porque pocos conceptos de las ciencias sociales permanecen tan volátiles y polisémicos como el del "sector informal". Aquí los estudios empíricos sirven para dar concreción y especificidad a las discusiones de la primera parte.

En segundo lugar, sus coordinadores —Fernando Cortés y Óscar Cuéllar— exponen sus opiniones tanto en conjunto como por separado. A pesar de sus coincidencias teóricas, todos los investigadores especializados en el tema saben que cada científico tiene su propia interpretación del sector informal. Esta diversidad enriquece, obviamente, el contenido de este libro.

Una característica básica radica en que se enfoca al sector informal urbano a partir de la oferta de fuerza de trabajo pero, a diferencia de otros autores, Cortés y Cuéllar no consideran a los individuos aislados, sino inmersos en grupos domésticos y relaciones sociales. Se sitúan, por tanto, dentro de la tradición inaugurada por Brígida García, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira según la cual "se presta atención a aspectos de la vida cotidiana, fundamentalmente vinculados a las formas de organización de los hogares y los apoyos formales, como condicionantes o mediadores en la relación entre la oferta y demanda de fuerza de trabajo".

Otra característica importante es que los autores se proponen "mostrar las potencialidades contenidas en la teoría chayanoviana y las derivaciones que se pueden realizar para aplicarla al análisis del sector informal, especialmente en países en que tienen presencia las formas no capitalistas de producción" (Cortés Cuéllar, p. 10).

La primera parte contiene cuatro capítulos elaborados por Fernando Cortés y Óscar Cuéllar. En el primero Cuéllar analiza la relación entre la reproducción y la oferta de fuerza de trabajo a partir de un doble enfoque: el de Chayanov desarrollado por el grupo de investigadores mencionados. Ambos enfoques coinciden en las categorías básicas que manejan y en el hincapié que

ponen en las redes de relaciones familiares y en los hogares. El objetivo consiste en mostrar que "el análisis de las estrategias de vida puede arrojar luces sobre la cuestión relativa a las interacciones entre relaciones capitalistas y no capitalistas y, por esta vía, constituir un complemento de la perspectiva centrada en la acumulación y la demanda de fuerza de trabajo".

En el segundo capítulo, Cortés y Cuéllar llevan a cabo un análisis teórico-metodológico del concepto de campesino. Concluyen que es conveniente abandonar la forma como se ha conceptualizado hasta ahora al campesino. Su propuesta alternativa es desplazar el referente del concepto desde los individuos a la relación entre unidad de producción y unidad doméstica. En nuestra opinión, una de las principales ventajas de este nuevo concepto es que permite fundamentar una tercera vía en la discusión sobre la proletarianización y la campesinización. En efecto, estaríamos hablando de unidades campesinas que tendrían que poner fuerza de trabajo definitiva en el mercado capitalista y, por tanto, producirán proletarios, sin que ello signifique que serán destruidas por el avance del capitalismo.

En el tercer capítulo, ambos autores regresan a Chayanov. Pero su preocupación fundamental es la crítica expresada por diversos científicos sociales en contra de Chayanov, concretamente, el rechazo de la proposición chayanoviana de que una característica peculiar a la actividad económica campesina, y, en general, fundada en el trabajo familiar, es su orientación a la satisfacción de necesidades. Es interesante la hipótesis de los autores de que en este rechazo interviene el sesgo empirista. En este caso, el sesgo se expresa en la dificultad para distinguir entre el plano de la especificación de los modelos teóricos, por un lado, y el plano de las aplicaciones, por otro. El resto del capítulo se consagra a la discusión de estos modelos.

El cuarto y último capítulo de la primera parte se dedica al tema de la informalidad. Cortés se propone indagar respecto a los problemas teóricos y metodológicos que se deben encarar para analizar el fenómeno del sector informal. Se comienza con una breve revisión panorámica de las diversas teorizaciones del sector informal y en el apartado siguiente se comparan esas perspectivas. Se detecta así el núcleo de la noción de informalidad en boga: las actividades *extralegales*.

Cortés examina esta noción de la *extralegalidad* con enfoques tan opuestos como los de Castells y Hernando de Soto, y llega a la conclusión de que la "extralegalidad" esconde bajo un mismo nombre procesos de naturaleza muy diferente. Esta ambigüedad manifiesta se deriva del hecho de haberse reducido la complejidad de un fenómeno a un simple indicador, dejando de lado la teoría. La solución se vislumbra en la vuelta a las teorías. En consecuencia, Cortés analiza las tres principales vertientes teóricas y, a continuación, comenta los programas políticos asociados con tales teorías. Antes de concluir y tras analizar someramente otras opiniones más recientes (Mizrahi, Giner, Grompone), propone una sugerencia que no debiera caer en el olvido: tal vez algunos elementos de la teoría de Chayanov podrían ser útiles para otorgar inteligibilidad al comportamiento de por lo menos una parte de los agentes económicos que realizan actividades catalogadas como informales (p. 157). En consecuencia,

lo característico de algunas unidades informales sería que combinan una unidad doméstica con una unidad de producción.

La segunda parte del libro, en oposición a la primera, contiene tres capítulos de corte empírico. Son tres investigaciones de los pequeños comerciantes informales asentados en el Valle de Toluca.

En el primero, Marcela Benites y Fernando Cortés presentan un estudio sobre movilidad ocupacional en los comerciantes informales. La pregunta clave es ¿quiénes son y cuál es la procedencia de los comerciantes en pequeño? Aquí se hace referencia a las principales conceptualizaciones del sector informal. A partir de un planteamiento de Víctor Tokman se analizan los movimientos ocupacionales en el sector informal. Se trata de captar los cambios en el tipo de inserción en el mercado laboral, tomando como punto de llegada el trabajo por cuenta propia del pequeño comerciante.

Mediante la técnica del análisis multivariado se analizan los cuestionarios aplicados a 111 varones y 89 mujeres. Así se llega a la conclusión de que el pequeño comercio establecido está compuesto por distintos tipos de sujetos: las amas de casa, los autónomos, los jubilados y los expulsados del trabajo salariado. Se trata, por tanto, de un sector heterogéneo en el que se mezclan actores sociales que siguen distintas estrategias para sobrevivir.

En el siguiente capítulo, Marcela Benites estudia una parte del sector de trabajadores que desempeñan actividades por cuenta propia, que organizan su trabajo sobre la base de relaciones familiares y que no reciben ningún salario. Se trata, en concreto, del subsector conformado por pequeños comercios que funcionan dentro de la unidad doméstica en el Estado de México. Esta "unidad familiar" se aborda desde la perspectiva de Chayanov, ya conocida. El objetivo es entender la organización, el funcionamiento y la motivación de estas unidades.

Mediante el análisis multivariado de las respuestas dadas por la muestra seleccionada se llega a la conclusión de que las unidades domésticas usan la fuerza de trabajo disponible de acuerdo a sus necesidades y requerimientos. Este uso depende del tamaño de la familia, el sexo del jefe y de la disponibilidad de miembros aptos. Por tanto, se comprueba que el modelo de Chayanov parece los elementos requeridos para explicar los usos de la fuerza de trabajo familiar en actividades como el pequeño comercio.

En último lugar, se incluye el interesante trabajo de Nélida B. Perona. Este se centra en el análisis de algunos de los aspectos simbólicos y de valor que se asocian a las condiciones materiales de existencia de trabajadores no asalariados. El foco de la atención recae en las relaciones entre las experiencias pasadas y las orientaciones o motivaciones de los sujetos para producir, en el supuesto de que éstas podrían estar expresando distintas visiones y pautas valorativas. Del amplio campo de las posibles relaciones sociales se seleccionan tres áreas: la experiencia adquirida en el ámbito laboral, los procesos referidos a la socialización en el ámbito escolar y el contexto familiar.

En la conclusión se indica que el factor que marca mayores diferencias es la socialización escolar, pues el nivel de instrucción se vincula al grado de capacitación laboral y por ende al tipo de trabajos que se pueden desempeñar.

Finalmente, en las conclusiones generales elaboradas por Cortés y Cuéllar se destacan tres puntos de interés. El primero: el enfoque de Chayanov resulta útil para analizar ciertos aspectos de la fuerza de trabajo. El segundo: las estrategias de vida de los hogares difieren según el género del jefe de familia. El tercero: la educación desempeña un papel importante en la formación de la cosmovisión de los pequeños comerciantes.

Los interesados en el desarrollo de América Latina y, más específicamente, en la problemática del sector informal, recibirán con mucho agrado este volumen. En nuestra opinión, su mérito principal es doble: primero, el haber tratado de "operacionalizar" un tema cuya discusión con mucha frecuencia se queda en el plano de la teoría o la simple especulación. Es cierto que se trata de pequeños trabajos de campo, cuyos límites se reconocen explícitamente, pero estas investigaciones son en cierta manera pioneras porque en ellas se enfocan temas nuevos o tratados, al menos, con enfoques metodológicos novedosos.

Segundo, la introducción del enfoque de Chayanov para analizar el sector informal. Creemos que aquí se inaugura un campo de enormes posibilidades para comprender y penetrar en el funcionamiento del sector informal. Ya Giner de los Ríos había recurrido a Chayanov en su estudio de la microindustria. Pero ahora se extiende el uso de este enfoque al análisis de los pequeños comerciantes.

Probablemente, el mensaje perdurable de este libro sea su fructífero intento de revitalizar el estudio del sector informal mediante el recurso empírico—no sólo teórico—de autores tan innovadores como Chayanov. Los científicos sociales interesados en el tema contamos ya con un nuevo punto de partida para profundizar en el estudio del sector informal.

JOSÉ ANTONIO ALONSO

ALBERT O. HIRSCHMAN, *Retóricas de la intransigencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 204 pp.

Decía Guizot que, para la opinión común de la humanidad, los dos elementos de la civilización, el desarrollo social y el desarrollo individual, estaban ligados de manera íntima y necesaria. Y así parece ser todavía hoy, al menos para el sentido común progresista, el que defiende, con erudición y prudencia enormes, Albert Hirschman.

*Retóricas de la intransigencia* está escrito con ese ánimo y con ese propósito. Y tiene buen éxito, al menos para definir el espacio de una discusión que es hoy urgente: la de los vínculos, las afinidades y las contradicciones entre la noción de *ciudadanía* y el desarrollo social. Porque sería una rara fortuna que en esta ocasión sí vinieran juntas la democracia, la libertad y la abundancia.

En su libro, Hirschman se propone hacer un análisis de la "gramática" del

pensamiento reaccionario de los últimos 200 años; de la retórica, como dice él, de quienes se han opuesto al progreso social: a la Revolución francesa, al sufragio universal o al Estado de bienestar. Sus argumentos, sin embargo, sirven para justificar una empresa de mucho mayor alcance.

A pesar de sus reticencias y su modernización, la estructura de la historia que relata es típicamente progresista: la historia de la evolución, de la continuada ampliación del concepto de *ciudadanía*. Apoyado en la tesis clásica de T.H. Marshall, quiere ver en los últimos dos siglos el progresivo reconocimiento de mayores derechos, la afirmación de una ciudadanía que ha ido sumando una dimensión civil, otra política y otra, finalmente, social.

El curso de esa historia ha encontrado sucesivas *reacciones* cada vez que se ha intentado un paso más adelante hacia la “plena ciudadanía”. Hubo quienes se opusieron a la igualdad de derechos civiles, quienes resistieron el sufragio universal y quienes, al cabo, pretendieron impedir la concesión de derechos sociales por parte del Estado de bienestar.

Todos ellos, dice Hirschman, a pesar de la variedad de situaciones y temas que encontraron, terminaron por recurrir a una serie de argumentos típicos, a formas retóricas muy similares y, aunque escandalosas, con muy poco fundamento. Tales fueron las tesis de la “perversidad”, de la “futilidad” o del “riesgo” que acarrearían los cambios, y que pueden documentarse lo mismo en el pensamiento de Burke que en el de Pareto o Huntington.

El argumento está bien tramado y bien defendido. Y las estructuras de argumentación que describe merecen atención. Sin embargo, hay problemas serios también, que empiezan —es natural— por la propia idea de la *reacción* como fórmula de identidad ideológica.

Los “reaccionarios” de Hirschman son un curioso surtido de liberales, legitimistas, conservadores, individualistas radicales... Y en un mismo cajón aparecen Edmund Burke y Friedrich Hayek, De Maistre, Tocqueville, Mosca y Huntington, Gordon Tullock y Vilfredo Pareto. Nombres, pues, que sólo una hipótesis progresista muy rígida puede reunir sin mucho escándalo.

Pero hay más. El argumento entero descansa, en el fondo, en la convicción de que todos ellos se equivocaron. Que el “progreso de la ciudadanía” no ha sido, al fin y al cabo, una catástrofe, y que sus nuevas “dimensiones” se han acomodado en un orden social más justo. Que la “ciudadanía política” no resultó en menoscabo de las libertades personales, y que los derechos sociales no se oponen tampoco a la libertad ni a la democracia.

Sobre todo ello habría que discutir. Y sobre todo, llegado el caso, habría que elegir.

En lo que me interesa, el problema radical está en la definición de la *ciudadanía*. Para Marshall, lo mismo que para Hirschman, su sentido esencial es utilitario; tiene, por tanto, una inercia propia, una lógica inmanente que le impide luchar por desarrollar hasta completar todas sus aspiraciones: libertad, participación y bienestar iguales. El “progreso social”, en esa hipótesis, es casi la realización de un imperativo lógico, y las diferentes “dimensiones” de la ciudadanía son partes necesarias todas ellas de un mismo programa.

Creo, sin embargo, que hay buenas razones para dudar de una versión así.

La *ciudadanía* no se amplía con cada nueva definición: cambia su naturaleza. Porque los varios derechos no son partes de un mismo modelo, sino exigencias enteramente diferentes, que se refieren a asuntos, a facultades y capacidades diferentes, que dependen de tradiciones ideológicas diferentes, y que suponen arreglos institucionales también diferentes.

Las “libertades personales” son el meollo del programa liberal desde hace siglos: dan su forma a la vieja ambición de un gobierno limitado, bajo el imperio de la ley. De hecho, le dan en particular una forma individualista, que lo mismo ofrece seguridad frente al Estado, que frente a las vinculaciones colectivas tradicionales. No hay nada en su definición que obligue a extraer consecuencias democráticas, ni que reclame una garantía pública del bienestar.

En la tradición democrática, la ciudadanía no depende de la seguridad del ámbito privado, sino de la participación política. Su lógica es casi la opuesta a la del modelo liberal, porque descansa en la hipótesis de la Soberanía Popular; por razones pragmáticas puede avenirse con la idea de la limitación del poder, pero esa coincidencia histórica, si no es una mera casualidad, es por lo menos precaria.

Finalmente, la garantía social del bienestar tiene su origen en una *crítica de la noción de ciudadanía* de los modelos liberales y democráticos. Arraiga en la tradición del conservadurismo cristiano (así, por ejemplo, en Ruskin), como también en las variadas formas de socialismo. Pero, por su naturaleza, no exige ni la participación democrática ni —mucho menos— la limitación rigurosa del poder público.

Es cierto que pueden reunirse, en algún arreglo práctico, elementos de las tres tradiciones; y acaso no sea forzoso que lo que gana una lo pierda la otra. Pero su coexistencia es mucho más dificultosa de lo que supone el argumento igualitario. Y cabe, con toda consecuencia, defender cualquiera de las tres definiciones de la ciudadanía *en contra* de las demás.

Es curioso, sí, e incluso importante encontrar semejanzas entre los conservadores del siglo xvii, los legitimistas y doctrinarios del xix y los liberales del xx. Pero hoy importan también las diferencias. Porque puede ser que incluso tuvieran razón algunos de ellos. Más allá de “las simplezas de su retórica reaccionaria”, como dice Hirschman, acaso Burke, Tocqueville o Hayek acertaran a ver con claridad algunas de las aporías de nuestro orden social.

Importa eso porque el “progreso social” de los últimos 200 años ha creado instituciones e inercias políticas que, en la mezcla, terminan por neutralizar las posibilidades más esperanzadoras de las tres tradiciones. Y no basta hoy, como quisieran algunos, con desmontar el aparato de las garantías sociales del bienestar, por ejemplo, para tener en toda su pureza las libertades personales. Ni podemos imaginar el gobierno como un pacífico pastoreo de rebaños felices.

Una reconstrucción histórica, como la que intenta Hirschman, tiene mucho sentido; pero sería necesario llevarla más lejos, y preguntarse por el fundamento social y las consecuencias institucionales de cada uno de los cambios. La tesis Marshall-Hirschman reposa en una noción del progreso imprecisa, pero que a veces parece casi naturalista: al desarrollo *lógico* de las consecuen-

cias igualitarias de la ciudadanía correspondería, tal parece, la presión homogénea del "pueblo" en busca de mayores derechos.

Valdría la pena, en esto, ser más suspicaz. Valdría la pena preguntarse, en cada caso, quiénes empujan el cambio, quiénes se benefician de él, contra qué luchan y a favor de qué. El resultado sería mucho más confuso, ya lo sé, pero acaso también más útil.

En un esquema muy apresurado, es evidente que la defensa de las libertades personales se encaminaba sobre todo a eliminar las formas tradicionales de vinculación social, desde las comunidades y gremios hasta los mayorazgos; es lógico que los "reaccionarios" de entonces tengan afinidades importantes con las tradiciones comunitarias, socialistas y aun populistas. Por otra parte, la extensión del sufragio favoreció sobre todo a una amplia *clase política* emergente, compuesta de caciques, mafias e intermediarios de todo tipo; nada más lógico, visto así, que la oposición a tales tendencias entre liberales consecuentes como Guizot o Tocqueville.

En la última metamorfosis de la "ciudadanía" la confusión es mucho mayor. Porque trajo consigo una transformación radical del Estado como forma política; una que, probablemente, ya no admite enmienda.

Hoy las tres tradiciones se confunden, en una situación, además, donde los viejos principios y los viejos argumentos tienen un sentido del todo diferente del que tuvieron en un principio. Las "reacciones" que documenta Hirschman pueden tener, es cierto, una estructura común por su pesimismo, por su resistencia al cambio; pero interesa sobre todo entender el sentido específico de cada una de ellas, conocer los dos lados de la discusión en cada una de las transformaciones de nuestra forma política.

Un mérito indudable del libro de Hirschman es traer de nuevo a Burke, a Hayek, a Tocqueville; es lástima que sea sólo para desvanecerlos en la imprecisa imagen de la "reacción". Su intuición original, sin embargo abre una discusión urgente: la del sentido que tiene la definición jurídica y política del individuo en la ordenación de nuestra forma política; la discusión sobre la ciudadanía.

FERNANDO ESCALANTE GONZALBO

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER (PIEM), *Mujer y SIDA*, México, El Colegio de México (Jornadas 121), 1992<sup>1</sup>

*Mujer y SIDA* recoge ocho textos presentados en el foro de discusión del mismo nombre, organizado por el Conasida y el PIEM en noviembre de 1990. Estos

<sup>1</sup> Palabras leídas en la presentación del libro, el 25 de junio de 1992, en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México.

trabajos están precedidos por las presentaciones del foro y un prólogo que de manera sucinta describe cada ponencia.

No es mi intención, ni tengo la posibilidad de hacerlo por razones de tiempo y de conocimiento, comentar todos y cada uno de los trabajos. Sin embargo, conviene hacer una pequeña síntesis.

El trabajo de José Luis Valdespino, García García, Del Río Zolezzi, Salcedo y Sepúlveda es un análisis epidemiológico (como, por otra parte, lo señala su título) y nos proporciona datos muy ricos para entender la problemática (en especial, me gustaría destacar la última parte, donde los autores exponen los resultados de investigaciones sobre "Conocimientos, actitudes y prácticas sexuales en mujeres"). Hay un dato en este artículo que me parece necesario recordar: 63% de las mujeres infectadas son amas de casa.

Luego, siempre en orden de aparición, encontramos el trabajo "Sida: el riesgo de ignorar", de Rosa María Martina donde la autora, desde una perspectiva psicoanalítica, plantea la bisexualidad de los varones —y el secreto que rodea a ésta— como uno de los elementos más importantes para explicar la situación de desventaja relativa en la que se encuentran las mujeres. Destaca asimismo cómo muchas de ellas, por temor al rechazo o a que se les considere portadoras del virus, no se atreven a pedir a sus compañeros sexuales el uso de condón.

En "SIDA, aborto e ideología. Un análisis de prensa", Alicia Lozano hace un análisis del discurso que aparece en los medios masivos de comunicación. De este artículo me gustaría destacar: a) las amas de casa son un grupo vulnerable, pero *no se habla de los cónyuges* (cursivas agregadas); b) "se parte de que las mujeres deben asumir el papel de cuidadoras sociales, conscientes, pacientes y compasivas"; c) "es clara la ausencia de voces femeninas en los discursos dominantes [...] No hay voces de amas de casa, esposas, madres. De las prostitutas se habla mucho, pero no hablan ellas".

Un desgarrador testimonio de una mujer-madre que ve morir a su hijo de SIDA, siendo ella misma otra enferma contagiada por su pareja, es la colaboración de Ana Luisa Liguori. La autora se plantea, como conclusión, ocho reflexiones muy interesantes. De ellas destaco: "Muchas mujeres descubren al mismo tiempo que su hijo tiene SIDA y que ellas están infectadas"; los hospitales y su personal no atienden en forma adecuada ni la notificación del diagnóstico de SIDA ni a los pacientes con SIDA, y la última y más desgarradora reflexión de Liguori: "Después de un diagnóstico de SIDA, nada vuelve a ser igual". Subrayo también que el método utilizado por Ana Luisa Liguori, la entrevista-testimonio, evidencia una gran riqueza para comprender y a partir de esta comprensión actuar sobre la problemática del SIDA.

Antonieta Torres Arias nos habla del "SIDA, el deseo y sus paradojas". A partir de la oposición entre la vida y la muerte como constitutiva y estructurante del sujeto, la autora nos señala cómo esta realidad es destrozada por el SIDA, pues este síndrome unifica el deseo y la pulsión de muerte. Más adelante volveré sobre este artículo.

El ensayo de Mercedes Barquet, titulado "Una perspectiva feminista ante el SIDA", trata de "analizar el proceso por el que pasa y se organiza una socie-



dad como la nuestra, cuando se percata de la existencia del SIDA y se define frente a ella”.

Propone Barquet una estrategia que denuncie el amarillismo, respete la intimidad pero no encubra la realidad y promueva un cambio de conducta responsable y no guiado por el miedo.

Patricia Uribe nos presenta una muy interesante investigación sobre la prostitución femenina, donde destaca los distintos tipos de trabajadoras del sexo y las conductas de cada uno de esos grupos. Me interesa en este artículo destacar una de las afirmaciones de la autora.

La información cuantitativa es de gran valor para entender cualquier fenómeno, pero para analizar el comportamiento sexual del ser humano es necesario contar con otro tipo de información no cuantificable, que puede ser obtenida a través de [...] metodología [cualitativa].

Y destaco esto porque pienso que este tipo de trabajos, con investigación de campo y metodología cualitativa son muy útiles para comprender y profundizar en la problemática que nos ocupa. No necesito decir que es uno de los abajos que más me ha interesado de *Mujer y SIDA*.

El libro se cierra con la contribución de Alma Aldama, titulada “Mujer, sexualidad y SIDA”, donde la autora sostiene una posición teórica importante al señalar que “hablar de mujer, sexualidad y SIDA es hacerlo desde el punto de vista de género”. Volveré después sobre este punto y la diferencia, a mi modo de ver fundamental, de hablar de mujer o hablar de género.

Hay como ciertas constantes en los artículos. Por un lado, el énfasis en la educación, señalado por Sepúlveda en la presentación, y prácticamente por todos los autores y autoras. En segundo lugar, el problema de la bisexualidad de los varones, mencionado específicamente por Valdespino y Martina y de manera implícita en algún otro artículo. El primero, por ejemplo, afirma: “se sabe que reza de la mitad de los hombres con prácticas homosexuales en México tienen además prácticas heterosexuales”.

Por otro lado, varios artículos destacan que las mujeres están en una situación de privación relativa, debida a múltiples causas, entre las que destaco: subordinación de la mujer (aunque creo que ninguno de los artículos lo menciona de esta forma); sexualidad femenina dependiente del deseo del varón; dificultad para hablar de sexualidad, especialmente en las mujeres; relación entre sexualidad y penetración (señalado específicamente por Aldana).

Permítaseme aquí y con referencia a este último punto, hacer una digresión. En una investigación sobre hábitos sexuales que realizamos conjuntamente el profesor Bronfman y yo —y que contó con el apoyo económico del nasida— presentamos una entrevista a un varón bisexual. Al preguntársele si tiene o ha tenido relaciones sexuales con otros hombres contesta claramente que no. Pero a renglón seguido afirma que a veces otros varones lo han masturbado (o él ha masturbado) o le han hecho sexo oral (el entrevistado dice,

en términos más coloquiales, que varios hombres le han hecho *mamadas*). Este hombre —y debemos creer en su imaginario— nos dice que no tiene relaciones sexuales con varones porque nunca penetró a otro varón ni fue penetrado por ellos.

Pero como ya dije, no voy a hablar de todos los artículos. Quiero centrar mi comentario en el artículo de Torres Arias, porque creo que su estudio sobre la sexualidad femenina nos permite pensar teóricamente y, a partir de esto, diseñar las estrategias de investigación.

Comienzo con una afirmación que hace la autora a partir de la posición de Pontalis. Dice Torres Arias:

el SIDA es una muerte anunciada que desencadena, como dice Pontalis, un proceso radical de desenlace, fragmentación, dislocación, descomposición, ruptura; es un proceso que tiene que ver con la angustia consciente de la muerte y, más allá, con lo que representa la pulsión de muerte, lo siniestro [...] El SIDA amarra el deseo con una paradoja: mueve, incluso borra, las fronteras entre sexualidad y muerte.

Pero nosotros sabemos —y continúo con palabras de la autora— que “la oposición entre la vida y la muerte es constitutiva y estructurante del sujeto” y que “muerte y sexo son los dos polos de nuestras creencias”.

Si esto es así nos encontramos que:

Esta realidad del hombre se hace añicos con el SIDA, porque los dos polos, muerte y sexo, pierden justamente su carácter de oposición y se constituyen en una unidad que desarticula la sexualidad del campo simbólico y la apresa en lo puramente imaginario y corporal [...] el deseo deja de ser el medio que contrarresta la pulsión de muerte, para constituirse en el modo de imaginar, incluso de provocar precisamente a la muerte.

Esto es válido, creo yo, para ambos géneros, masculino y femenino. Pero Torres Arias continúa hablándonos de las mujeres y afirma que en el caso de éstas, “si la mujer narcisísticamente desea ser amada es, ante todo, por ella misma. Pero sólo se puede gustar a sí misma si se sabe ser el deseo de otro”. Si además pensamos, como nos dice Torres Arias, que

para la mujer el cuerpo es el soporte narcisista por excelencia [...] podemos entender, entonces, lo que significa para la mujer tener SIDA [...] equivale a perder toda certeza sobre su ser querible, deseable; la mujer pierde la posibilidad del goce.

O sea,

el SIDA para la mujer representa una amenaza: fantasmáticamente significa una renuncia a todo aquello que le procuraría un renacimiento narcisista, como acceder al deseo del hombre, del hijo, del ser mirada con deseo. Es decir, *a la mujer el SIDA le trueca, de alguna manera, su identidad y su deseo* [cursivas mías].

Y más adelante señala que “el SIDA expone al yo del sujeto a un tipo de angustias muy amenazadoras, como las angustias narcisistas o las de desintegración psíquica”.

En otras palabras, es en el universo simbólico donde debemos buscar las posibles respuestas para comprender qué pasa en varones y mujeres frente al SIDA (estén o no infectados, tengan o no conductas de riesgo, etc.). Y este universo simbólico puede aprehenderse con dificultad; pero debemos conocerlo para poder diseñar las campañas de educación —la única arma hasta este momento— para combatir la diseminación del VIH y del SIDA.

Torres Arias señala que “la mujer requiere un discurso y una escucha que e ataña directamente en su femineidad y en los diferentes papeles que desempeña como mujer”.

Yo extendiendo esta idea a cada uno de los grupos sociales. Me explico: no basta con una campaña de tipo general —que seguramente es necesaria— sino que es imprescindible llegar a cada uno de los grupos —mujeres, pero también varones, adultos, jóvenes y adolescentes, madres y esposas, padres y esposos, etc.— con una campaña específica, que se remita al propio universo simbólico de la sexualidad de cada grupo o subgrupo social, para poder pensar que logremos resultados positivos.

Quiero finalizar mis comentarios compartiendo con ustedes algunas extrañezas que me surgieron al leer este libro.

Comenzaré por una menor: en el índice no figuran los autores o autoras de los artículos; parece un libro anónimo, cosa que se remedia luego al leer cada uno de los textos. No lo señalo como un atentado al narcisismo autoral sino porque, como todos o por lo menos muchos de nosotros hacemos, comenzamos ojeando el índice de un libro y a partir de su contenido y de sus autores(as) decidimos si lo leemos o no.

Pero hay otras extrañezas, que considero de mayor entidad. En primer lugar, el título, en singular, *Mujer y SIDA*. En realidad, en varios, si no en todos los artículos se habla de *mujeres*, en plural, tal cual, creo yo, debe ser. Sin embargo, el título del libro mantiene el singular. Parece como si existiera la mujer, como si existiera alguna esencia del *ser mujer*.

De Barbieri —y la cito no por amor, que existe, sino porque pienso que su abajo es un buen aporte en este punto— en su artículo “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica” (*Revista Interamericana de Sociología*, núm. 2, 1992) señala específicamente:

El empleo de la palabra en singular o plural no es teóricamente irrelevante, puesto que *la* mujer hace referencia a una esencia femenina única (el eterno femenino), ahistórica, de raíz a la vez biológica y metafísica, en tanto que *las* mujeres expresan la diversidad e historicidad de situaciones en que se encuentran las mujeres.

Todos(as) sabemos que hay un componente histórico en esta categoría, que es distinto ser mujer aquí y ahora, en un medio urbano que en un medio

rural; que es distinto ser mujer a los 18 años que a los 60, ya cerrado el ciclo reproductivo; que las clases sociales y las etnias también influyen; en fin, que no hay *mujer* y sí *mujeres*.

En segundo lugar, me ha sorprendido encontrar una única referencia al género: el artículo de Alma Aldana. No niego la utilidad de estudiar a las mujeres; tal observación permite reunir un volumen importante de información sobre las condiciones de vida, de trabajo, sobre la cultura producida por las mujeres e incluso, a partir de aquí, generar ciertas hipótesis.

Aunque, como dije, no niego la utilidad de estos estudios, creo que la postura es algo reduccionista porque de alguna manera privilegia el estudio de las relaciones mujer-mujer y varón-mujer, un poco ahistóricamente, fuera de una sociedad concreta.

La posición de género, en cambio, privilegia el estudio de la sociedad, de las mujeres insertas en esa sociedad. De acuerdo con De Barbieri,

los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana, y en general, al relacionamiento entre las personas.

En suma, "el objeto [de estudio] es más amplio. Requiere analizar en todos los niveles, ámbitos y tiempos las relaciones mujer-varón, mujer-mujer y varón-varón".

Por eso considero necesario utilizar la categoría género, que "es el sexo socialmente construido".

Y esta proposición teórico-metodológica significa, para nosotros los varones, un desafío. El interrogarnos —como hace ya tiempo lo hicieron las feministas— acerca de nuestra sexualidad, de nuestro cuerpo, de nuestro universo simbólico, para contribuir, desde nuestro punto de vista, desde nuestras vivencias, a conocer más a fondo *nuestra* sexualidad y así contribuir no solamente a constituirnos como persona sino también a combatir una enfermedad hasta ahora mortal. Pues sí, como señalé, hay que estudiar la sociedad debemos entonces analizar la sexualidad de mujeres y de varones. Este libro es un buen comienzo.

NELSON MINELLO